

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE DORISTOUR CIA. LTDA., REALIZADA EL
DIA LUNES 09 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Machala, siendo las diecisésis horas, del día lunes 09 de abril del 2018, se reúnen los socios de la empresa Turística, DORISTOUR CIA LTDA, en el local social de la empresa, ubicado en las calles Guayas 2131 y Pichincha esquina de esta ciudad, asisten a esta sesión de Junta General Universal los socios: licenciada, Doris Victoria Robles Elizalde, por sus propios derechos que representan 64 participaciones sociales de un dólar cada una (\$ 1.00 c/u), el licenciado, José Alberto Muñoz Tómala, por su propios derechos con 331 participaciones a razón de un dólar cada una (\$ 1.00 c/u) y el señor, socio Oscar Efrén Lozano Tómala , por sus propios derechos, con 253 participaciones de uno dólar cada una, (\$ 1.00 c/u) dando un total de 648 participaciones de un dólar cada una, estando presentes todo el capital social de la empresa que son de 648 participaciones sociales, asiste a esta sesión el Contador de la compañía , licenciado, Luis Cassola Espinoza y el Comisario Sra. Patricia Robles Elizalde. Preside la Junta General Universal el señor licenciado, José Muñoz Tómala, actúa como Secretario de la Junta la licenciada, Doris Victoria Robles E.

Acto seguido el Presidente de la Junta dispone que por secretaria, se constate si existe el quórum suficiente para instalar la sesión; comprobado por secretaria que existe el quórum reglamentario para iniciar la sesión. A continuación el Presidente de la Junta dispone que se de lectura a la Convocatoria que es la siguiente:

DORISTOUR CIA. LTDA. CONVOCATORIA, dando cumplimiento al Estatuto social de la Empresa y Ley de Compañías vigente, se convoca a los socios de DORISTOUR CIA. Ltda. a la Junta General Universal, a realizarse el dia lunes 09 de Abril del 2018 en el local de la empresa ubicado en las calles Guayas 2131 y Pichincha Esq., de esta ciudad a las 16:00 con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2017.- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2017.- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.-4.-Distribución de la utilidades. Los Estados Financieros e informes de Gerencia se encuentran a disposición de los Socios en la oficina de la empresa.-. Machala a 01 de abril del 2018.

A continuación el Presidente de la Junta dispone a la secretaria, de lectura al primer punto del Orden del Día, que dice: "1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2017", El Gerente, solicita la palabra, para exponer su informe, en el que se detallan todas las acciones que se realizaron durante el periodo económico del 2017, como también explicar el estado Administrativo y financiero de la compañía, el cual se encuentra a disposición de los socios; después de haberse escucha el informe, como también haberse realizado las aclaraciones en cada uno de los casos los integrantes de la Junta resuelven por unanimidad aprobar el primer punto del orden del día.

Acto seguido la presidencia dispone dar lectura al segundo punto que dice "2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2017". El Licenciado, Luis Cassola Espinoza, en su calidad de Contador realiza una exposición sobre la situación Financiera de la empresa, indicando que el Activo asciende a \$ 12.243,78; el Pasivo \$ 6.797,00 y el Patrimonio \$ 5.446,78. Los socios después de deliberar estos, resuelven aprobar los Estados Financieros y todo el contenido por una unanimidad.

Punto 3.- Informe de Comisario; el Comisario, da lectura a su informe, en el que manifiesta que de acuerdo a la actividad de la Cia, que es el transporte de turistas, este no presenta mayores novedades, ya que las mismas están apegadas a lo que dictan las leyes de tránsito y turismo. Puesto a consideración el mismo es aprobado por unanimidad.

Punto 4.- Distribución de las Utilidades" Al respecto los socios resuelven que en vista a que se ha producido una utilidad de \$ 251,91 y que esta sea repartida o reinvertirla o capitalizarla tal como lo dispone la Ley.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta propone un receso para la elaboración del Acta respectiva Esta petición es aceptada por los socios. Luego del receso el Presidente de la Junta reinstala la Sesión, se procede a dar lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad siendo las 18h30 se da por concluida dicha sesión para constancia firma el socio, José Alberto Muñoz Tómala, en calidad de Presidente, el socio Oscar Efrén Lozano Tómala y la licenciada Doris Robles Elizalde, en calidad de Gerente-Secretaria que certifica.

Lcdo. José A. Muñoz Tómala
PRESIDENTE

Lcda. Doris Robles Elizalde
GERENTE-SECRETARIA

Oscar Efrén Lozano Tómala
SOCIO